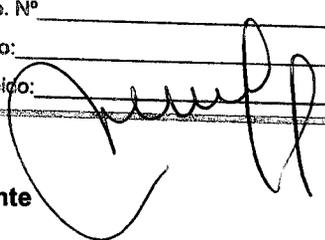




Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	12-6-18 Hs. 10:50
Numero:	SAI Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N° 69/18

LETRA: PRO

Ushuaia, 11 de Junio de 2018

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

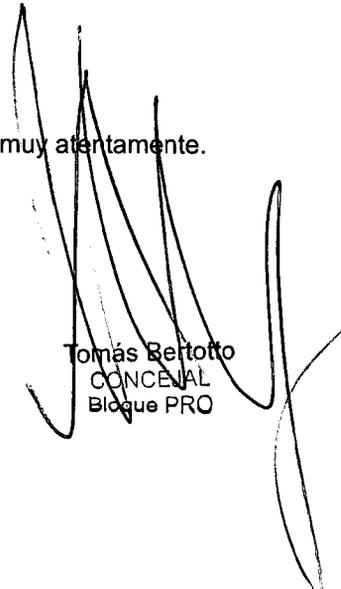
S / D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir el siguiente Proyecto de Resolución para ser incorporado sobre tablas y ser tratados en la próxima sesión ordinaria.

Motiva la presente, solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe a través del área que corresponda, respecto a la Minuta de Comunicación despachada de este Cuerpo de Concejales, bajo el N° 6/18, referido a la inquietud realizada por el vecino de nuestra ciudad Esperanzo Zapana DNI: 11.954.503 con motivo de la adjudicación de licencias de taxis, licitación N° 05/2015

Solicito a mis pares el acompañamiento en el siguiente Proyecto de Resolución.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Tomás Bertotto
CONCEJAL
Bloque PRO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

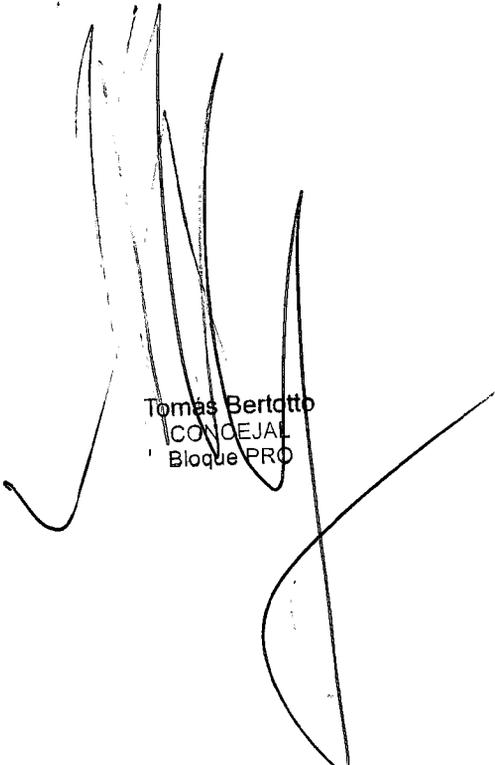
ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal informe a este cuerpo deliberativo, a través del área que corresponda, lo solicitado en la Minuta de Comunicación N°06/2018, referido a la adjudicación de una licencia de taxis al Sr. Esperanzo Zapana DNI: 11.954.503, en la licitación 05/2015

ARTÍCULO 2°.- EVALUE la factibilidad de llamar a una nueva licitación, por las patentes de taxi retenidas.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CD N° _____ 18.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:



Tomás Bertotto
CONCEJAL
Bloque PRO